

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1'25 ptas. — En provincias, trimestre 5 id. — Extranjero trimestre, 6 id; La correspondencia se dirigirá al administrador, Redacción y Administración Arco Agüero, 18

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.— Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envases 1'50 pesetas

Fajas ventral para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.— Varios dibujos, corchones de seda, 4 pesetas.

Inyectoras de 2 litros doble acción y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite del hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Urditro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 44 Badajoz.

REQUERIMIENTO NACIONAL

(Fragmento de un artículo)

Si queda todavía alguna vitalidad en el pueblo español, si los 17.000.000 de españoles son algo más que un inmenso rebaño de criaturas insensibles á la abyección en que viven y á la ruina en que agonizan, el requerimiento formidable que en nombre del partido republicano hizo el Sr. Salmerón en el mitin del domingo 14, á la nación española, tendrá forzosamente que ser sancionado por la eficacia de una acción nacional que restablezca el imperio del derecho y la normalidad de la vida civilizada.

Sobre las necias reconveniones que espíritus inquietos y atrabiliarios, obsesionados por incurables romanticismos revolucionarios, sin médua ni eficacia, dirigian á la representación del partido republicano, sobre la estúpida consigna á que obedece la prensa monárquica tratando de quitar importancia al acto transcendental de los republicanos de Madrid, queda y quedará la tremenda, la implacable acusación que contra el régimen monárquico lanzara el Sr. Salmerón ante millares de ciudadanos poseídos de frenético entusiasmo. Era el intérprete fidelísimo del más hondo sentimiento nacional, el eco más formidable de las aspiraciones del pueblo, el Verbo soberano que condensaba los clamores justicieros de la patria española. Convirtiendo en verdadero Parlamento, en Parlamento representativo verdad de la nación, la plaza pública, ante lo republicanos, ante el país, ante el mundo entero, afirmó energicamente al señor Salmerón que «los poderes oficiales no se afirman en la voluntad de la nación, no sirven al país y hacen imposible á España el cumplimiento de sus destinos.» Demostró cumplidamente, de un modo abrumador y aplastante, esa tremenda acusación contra la monarquía española, trazando en sumarisima síntesis el cuadro siniestro de las desdichas nacionales, de los atentados al derecho, que, sin cesar, ha venido realizando el régimen restaurado en Sagunto. Hizo al

país formal y solemne requerimiento para que «cheche á los poderes que no saben ni quieren servir á la nación» y á todo anteponen menguados intereses dinásticos.

Si fué un acto hermoso; hacia presentar presagios de algo grande en este país moribundo, que hacia recordar escenas de los preliminares de la inmortal Revolución Francesa. Y por si algo faltaba, el Sr. Salmerón justificó, legitimó hasta la saciedad la razón de la actitud que supremas necesidades patrióticas y de defensa del derecho, imponen al partido republicano; mostró la defeción de los partidos liberales de la monarquía, abandonando la defensa de los principios demócratas, para quedarse en mejor postura de solicitar los regios favores y el regalo del poder; puso de relieve que la situación en España era por incontrastable determinación de los hechos esencial y profundamente revolucionaria; trazó con amplias pinceladas, la transformación nacional que la República había de operar en España, haciendo país, creando ciudadanos, formando Ejército, organizando Marina, preparando soluciones de justicia social; civilizándolo, en suma, á España.

Y para que los intrigantes ineptos lo oyeran claramente una vez más, para que el país no se llame á engaño, serena y reposadamente afirmó de nuevo el Sr. Salmerón que los republicanos no tienen vinculada en nadie la jefatura, que el puesto de honor con que le invistiera el partido *está vacío por su propia firme voluntad y siempre dispuesto para que vaya á ocuparlo quien mejor pueda servir al bien de la patria y á la Restauración de la República.*

En cualquier país que no fuera España, ese acto y ese discurso serian el punto de partida inicial de una rápida, enérgica, decisiva transformación de los poderes públicos. Ese discurso y ese acto, sacudirían las fibras más íntimas de todas las clases sociales y de todos los organismos de la nación; no habría un organismo que dejara de leerlo y de meditarlo; un sólo periódico que no lo transcribiera para elogiarlo, para discutirlo ó para anatematizarlo. Porque en ese discurso palpita la voz de la nación española; porque después de pronunciado, subsistirá de hecho la monarquía en España; pero está muerta, definitivamente muerta en el corazón y en la conciencia del pueblo español.

(De *Germinal*.)

Correspondencia de Italia.

Sr. Director:

El viajero que en estos momentos recorra á Italia no podrá menos de admirar el fecundo movimiento que se advierte en todas partes y que está llamado á ejercer la más benéfica influencia en los destinos de este privilegiado

país. Parece que reata en él una verdadera primavera intelectual, industrial y económica. El viejo Lacio, que fué un día dueño y maestro del mundo occidental, parece hoy completamente rejuvenecido. Por todas partes se celebran certámenes, exposiciones, congresos de todas suertes, y no hay ramo de la actividad humana en que no dé señales de vida y de vigor.

Venecia, la poética ciudad de las lagunas y los gondoleros, atrae á nacionales y extranjeros á su magnífica exposición, que ha tenido el mayor éxito. Seguramente el romántico cantor de *Child-Harold* hubiera huido de ella en los actuales momentos, y hubiera considerado como una especie de profanación estas modernas fiestas del progreso y de la cultura.

Al mismo tiempo se reúne en Roma el Congreso internacional de sociología, con asistencia de los más eminentes sabios del mundo entero. Uno de estos, el psicólogo noruego Kristian Aars ha dado una muy aplaudida conferencia sobre *La moral política* en el teatro de Bjarnson y de Ibsen.

En las aulas de la Universidad inaugura sus sesiones con la mayor brillantez el congreso de pediatría ó medicina infantil, cuya importancia científica, humanitaria y social proclama el ministro Bianchi en la sesión inaugural.

En Cagliari se hacen, en tanto, los mayores preparativos para la apertura del Congreso de agricultores italianos, y en Grosseto abrió igualmente sus puertas el 13 del corriente, la *Exposición zoológica* que fué inaugurada por S. M. Victor Manuel III en persona.

Dejo aparte otras fiestas locales, como las que prepara la histórica ciudad de Luccia para celebrar dignamente el primer centenario de la muerte de uno de sus hijos más distinguidos, el ilustre músico y compositor Luis Bocherini, que abandonando su ciudad natal á la edad de 29 años, fijó su residencia en Madrid donde falleció en 1805, siendo enterrado en la iglesia de San Justo. Parece que los luqueses tratan de gestionar la traslación á Italia de las cenizas de su ilustre paisano.

La famosa capa pluvial de Ascoli, reliquia de extraordinario mérito artístico que había ido á parar á manos del riquísimo millonario Pierpont Morgan y que habia sido reclamado por el gobierno italiano, ha sido devuelta á dicho gobierno por el famoso archimillonario.

P. LLORENTE.

Roma, Mayo de 1905.

Pacotillas

Vamos, por fin parece que el Padre Nozaleda, tras de pensarlo mucho, ha caído en la cuenta de que no le convienen los aires de Valencia y, aunque de mala gana, la renuncia presenta. Hace muy bien el Padre, pues para él las *paellas* de la ciudad del Turia, serian indigestas. Así, pues, no vacile en volver á su celda, aunque el muy reverendo Padre Maura lo sienta.

Lejos, allí, del mundo y de sus turbulencias, verá qué sano y gordo se pone Su Eminencia!

Cobian debe de considerarse á estas horas el hombre más feliz del mundo. Ha sido nombrado hijo adoptivo de Tenerife.

Parodiando á Napoleón ya puede decir:

— ¡Desde lo alto de ese pino, cuarenta siglos me van á contemplar!

La verdad es que ser hijo adoptiva de Tenerife con *pico* y todo es *picar* muy alto.

¡Más alto que *Agujetas*!

Refían en Palma dos esposos. Se interpuso un hijo de ambos y el padre arremetió contra él, matándole á garrotazos.

¡Y ese padre todavía vive!

¡Hombre, por Dios, no abusemos tanto del humanitarismo!

¡Que le descuarticen... por fieral!

Telegrafian la noticia de otra romería gallega celebrada esta vez en Monterroso con horrible refriega.

De distintas parroquias los marusos, todos enfurecidos, trabaron la batalla, resultando un muerto y siete heridos.

Como es costumbre allá en las romerías que toquen los gaiteros, ¡pa mi que son las gaitas, las causantes de tales desafueros!

Lec: «El vapor Hongkoi, que llegó á Hong Kong, cruzó al Norte de Honkoe (cheche usted haches, ges y kas!) con 52 buques rusos que remolcaban á un torpedero». ¡Qué atrocidad! ¡Cincuenta y dos buques nada menos remolcando á un torpedero solo! ¡Pues ya sería grande y pesado el torpedero ese! ¡Ni que hubiera llevado á bordo al general Azcárraga!

El mismo telegrama dice que el almirante Rodjestvensky (¡cualquiera escribe este apellido de memoria!) ha telegrafiado á San Petersburgo afirmando que no ha violado la neutralidad.

Se hubiera guardado muy bien de hacerlo. La violación es un delito que castigan todos los Códigos.

Y nadie se sustrae á la responsabilidad de la violación por muy Rodjestvensky que sea. Porque eso ofende mucho á la moral y á las buenas costumbres.

Ha recibido el conde de Cheste muchas felicitaciones por haber cumplido noventa y seis años.

A mi ya no me cabe duda. El Conde de Cheste asistirá, en vida al segundo centenario de su nacimiento. Del primero no hay que hablar, porque ya está próximo.

No hay para qué marifieste mi desec, que consiste en ver al duque de Cheste... Nada, no me sale el chiste.

ESTRAÑO.

Un discurso.

Hemos recibido un folleto que D. Rodrigo Soriano nos envía — y por ello le damos las gracias — del discurso que el diputado por Valencia pronunció en la velada celebrada el 7 del corriente mes en el Casino republicano radical de dicha ciudad, con motivo del Centenario del Quijote.

De ese discurso entresacamos lo siguiente:

Politiquerías

Y por si ello no fuera bastante, ahí tenéis á los políticos ó sectarios empeñados en conquistar á Cervantes para sus banderías y partidos. ¡Pobre genio! Los reaccionarios le pintan como inquisidor, los conservados es como padre de su rancio y pétreo buen arte de gobernar, los católicos le ponen al nivel de un cristiano de los que perecieron en el circo romano, los liberales le estiman poco menos que un Canalejas (risas) y las gentes avanzadas le tildan de anticlerical, demagogo y aun feroz internacionalista. ¿En qué quedamos, señores?

Pues bien; á fe mía que ni Cervantes fué un prodigio de humano saber en las ramas todas del frondoso árbol de las ciencias, ni tan bajo y envilecido como le suponen otros, ni á estas fechas he averiguado yo si formó parte de un comité, ni si caló boina, gorro frigio, tricorne ó sombrero de teja. (Risas.)

Lo que más me irrita, señores, en medio de estas chanzas póstumas que destilan risa, es el afán de los presentuosos y estrizados por querer hacerle académico. ¡Oh, no! Las fiestas oficiales que estos días se celebran son profanaciones á lo natural del alto espíritu que se pretende enaltecer. Me indigna, lo digo con franqueza, esas bambochadas oficiales con que se lleva por las calles á Cervantes, atraillado de concejales y oficinistas, de pomposos pavos reales con uniforme militar ó civil, de gruesos canónigos y de lustrosos sacerdotes, gente por lo general vulgar, embutida en los raquíticos cajones del prosaico armario de del vivir, esclavos del balduque, de la salvadera y de la pegadiza obleta, personajes sin guardilla cerebral ni sol en su alma, incapaces de comprender la grandeza del genio....

Policia Sanitaria

Enfermedades infecto contagiosas de los animales domésticos y sus tratamiento por los sueros y vacunas. Don Pedro Martínez Basega, Catedrático de Patología y Terapéutica en la Escuela de Veterinaria de Zaragoza.

Este libro es de gran utilidad para los médicos de sanidad municipal y provincial; para los ganaderos, para los veterinarios y para todos cuantos hayan de intervenir en la ejecución de la última ley vigente de Policia Sanitaria.

Contiene, además de las disposiciones Sanitarias (parte legal), toda la parte científica de las enfermedades que se consignan en el actual reglamento como contagiosas y transmisibles al hombre.

De un modo conciso, se consigna en cada una de las enfermedades de referencia, su etiología, su sintomatología, diagnóstico, pronóstico y tratamiento por los sueros y vacunas; técnica de las vacunaciones y los medicamentos modernos y de mayor eficacia para estos casos.

El libro está escrito en forma sencilla, con gran claridad y al alcance no sólo de los técnicos, sino de también de los ganaderos á quienes esta obra ha de serles muy provechosa en relación con las enfermedades que se estudian que son: Peste bovina; Peripneumonia contagiosa; Fiebre aftosa ó glosopeda; Viruela; sarna; Carbunco bacteriano ó bacera y Carbunco bacteriano; Mal rojo y Cólera del cerdo; Tuberculosis; Muermo; Durina; Rabia; Fiebre tifoidea de los colipidos ó influenza; Pa-tuberculosis de los grandes y pequeños animales; Cólera y difteria de las aves; Triquinosis y cisticercosis; Tétanos.

Vale cinco pesetas, en todas las librerías.

Sección Oficial

El "Boletín Oficial", del 23 publica: Circular anunciando el robo de efectos timbrados de Ciudad Real.

Orden de la Administración de Hacienda sobre formación de los apéndices al amillaramientos.

Edicto de la Comandancia de ingenieros, anunciando para el 28 de Junio la subasta relativa á la construcción de una cubierta metálica con destino al picadero cubierto en esta capital.

Edicto del alcalde de Quintana anunciando la vacante de secretario de Ayuntamiento.

Clasificación de médicos titulares (continuación.)

Extracto de sesiones del Ayuntamiento de Badajoz.

Edicto del alcalde de Cabeza de León, anunciando haber aparecido en el ganado vacuno de D. Domingo Diaz, dos años que no se sabe á quien pertenecen.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Local y Regional

El *Nuevo Diario* dijo en su número de ayer que hoy quedaría establecido en la plaza mercado, por cuenta de los ganaderos, un puesto donde se expendiera carne de vaca con y sin hueso á menos precio del anunciado ayer por D. Ruperto Navarro.

El anuncio de la venta de carne por cuenta de los ganaderos, que también nos ha sido enviado á nosotros, publicado ya en otro lugar de este número, y es motivo de complacencia para LA REGION, por cuanto de esa competencia entre ganaderos y tablaeros, ha de resultar beneficiado el público en general.

También dice el colega que se establecerá otra expendeduría por la sociedad de ganaderos, en un sitio céntrico de la población.

Pues también nos alegramos, y adelante.

El sentimiento de la justicia es el crisol que funde los malos deseos; de ese crisol nació la opinión que se tiene formada del café torrefacto de «La Estrella».

Gira campestre

Hace algún tiempo hablamos á nuestros lectores en los juicios de faltas en tablados en Llerena contra varios ganaderos de aquella localidad, que poseen un reducido número de reses cabrias.

Indicamos también que en los citados juicios defendió á los ganaderos nuestro querido amigo y correligionario D. Daniel Rubio Baez, jefe del partido en el distrito de Llerena, y el cual llenó su misión con un celo y una inteligencia dignos del mayor encomio.

Por cierto que al celebrarse uno de los juicios, ante el Juez municipal don Antonio Peña, este pretextando que había cometido un acto punible D. Daniel, lo envió á la cárcel, poniéndolo á disposición del Juez instructor, quien sin perjuicio de decretar la libertad del detenido, instruyó diligencias sumarias.

Concluidas, envíelas, sin decretar, según parece, el procesamiento de nuestro amigo, á la Audiencia provincial, donde recayó auto de sobreseimiento, con una advertencia—asi lo hemos oido decir—que tal vez no sería del agrado del referido Juez municipal.

Las sentencias que éste dictara en los mencionados juicios, fueron desfavorables para los ganaderos; pero las revocó el digno Juez de instrucción de Llerena.

El Fiscal municipal interpuso recurso de casación para ante el Tribunal Supremo, pero no llegó á prosperar.

Agradecidos los ganaderos á la defensa que de ellos hizo el Sr. Rubio Baez, decidieron obs. quare con una gira campestre, la cual tuvo lugar el 13 del corriente mes, en una huerta inmediata á dicha ciudad.

Á la fiesta, que resultó verdaderamente hermosa, concurrieron varios republicanos y distinguidas personalidades de Llerena.

Se encuentra enfermo nuestro amigo D. Juan Barbón.

Vivamente deseamos su próximo y completo restablecimiento.

Catarro de los niños, coqueluche y toda clase de **TOS** de los niños se cura radicalmente con el **Anticatarral Rossell**.—Frasco, 1 peseta. Farmacias y Droguerías. — Depósito: Farmacia de D. Valeriano Cazado, Plaza de San Andrés.

Felicítamos al Sr. Rubio y Baez por las pruebas de cariño y de gratitud que le han dado sus defendidos. Bien merece el hombre que, como aquel, se consagra con el ardor propio de su carácter, á patrocinar todas las causas que estima justas.

El Rectorado de la Universidad literaria de Sevilla, ha nombrado á D. Bernardino Veloso y Delgado, auxiliar interino de la escuela pública elemental de niños de Almendral, con el haber anual de 312 pesetas 50 céntimos, mitad del que correspondería al propietario.

En la tarde del día 17 le fué hurtado al vecino de Puebla de Maestre D. José Caballero Pizarro, una jumenta rucia que estaba pastando en el sitio Humberia del Paralejo, termino de Monesterio.

El autor ó autores del hurto no han sido capturados.

Baños de Montemayor.

¡Que aguas y qué campiña y qué hotel el del señor D. Eloy Becedas Miñal!

Procedente de Burguillos ha regresado á esta capital el oficial segundo de este Gobierno Civil D. Luis Camacho Pazos, que fué á dicha villa como delegado del gobernador.

Ha fallecido en el Almendral nuestro amigo y correligionario D. José López Alvarez, teniente de alca de de dicha villa y hermano político del Alcal de la Torre de M'guel Sesmero, D. Manuel Boza.

El Sr. López Alvarez era un entusiasta y constante defensor de las doctrinas republicanas, y disfrutaba de grandes simpatías en dicho pueblo de Almendral.

A toda la familia del finado, enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que la aflige.

Tribunales

Juicios orales del día 23

Sección 2.ª

Procesado: Francisco Moreno López, vecino de Nogales.

Delito: hurto.

Fiscal: Sr. Negrete.

Abogado defensor: Sr. Fuentes (D. M.)

Procurador: Sr. Serrano.

Procesado: Francisco Baños Paniagua, vecino de Fuente de Cantos.

Delito: lesiones.

Fiscal: Sr. Negrete.

Abogado defensor: Sr. Fuentes (D. M.)

Si no quiere V. estar calvo, use el **Cefiro Lillo**.

El que es calvo ó se le cae el cabello es, porque quiere.

Véase el anuncio 4.ª plana.

El número de *Arrededor del Mundo* de jueve 18 de Mayo trae, entre otros, los siguientes articulo, ilustrados profusamente:

Las armas de Don Quijote, Comidas est. afalarías. En lo que ganamos á las mujeres. Un pueblo que vive siempre en Carnaval. Los libros de caballería. Matrimonios que han durado un día.—La industria de la seda.—Curiosidades de los mosquitos.—Las olas de las arenas.—Una isla problemática.—Gotas de lluvia solidificadas.—Dibujos fotográficos.—Una bomba de tres siglos.—Hor-

tensias azules.— El insecto del naranjo (Cómo se le destruye) —El mejor pueblo para las feas, y las acostumbradas secciones de Averiguador Univeraal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc.

Acompaña á este número un pliego encuadernable de la interesante novela escrita en inglés por Max ilustraciones de Alvarez Dumont.

Precio, 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Postales de Badajoz

Se han puesto á la venta en la librería de Arqueros, Larga, 48.

24 preciosas vistas en fototipia, perfectamente hechas en Berlín, 2 50 pesetas.

En breve, se recibirán las mismas iluminadas.

La primera casa en postales, libros y objetos de escritorio de toda Extremadura.

Visitadla y os convencereis.

Carne barata

Desde hoy existe en la Plaza Mercado un puesto de carnes procedentes del matadero y cuyos dueños, ganaderos de esta capital, venden á los siguientes precios:

Vacuno legítimo de primera calidad, sin hueso, á 2 pesetas el kilogramo. Con hueso á 1 peseta 50 céntimos. Lomo y solomillo á 2,50 pesetas.

Se garantiza el peso. Se garantiza la calidad. Se garantiza no dar más hueso que lo extipulado por la ley.

Desde mañana hay carnero cebón, de igual clase que los que se venden en Barcelona.



Kilo seis pesetas
Estuches metálicos y bolsas de papel de un kilo, medio y un cuarto, perfectamente precintados.

Emilio Aiba
BADAJOZ

Servicio telegráfico

Rumores de crisis

Madrid 24 (5'30)

La prensa se hace eco de los rumores de crisis.

Se le considera prematura.

Noticias de Zaragoza

Los despachos de Zaragoza comunican que anoche se celebró la procesion del Rosario, ocurriendo ligeros incidentes.

Reina completa tranquilidad.

Silvela enfermo

Madrid 24 (5'35)

El Sr. Silvela se encuentra enfermo á causa de una obstrucción intestinal. A última hora he tenido algún alivio merced á conseguirse que funcionen los intestinos.

El estado de guerra

Madrid 24 (5'40)

En Bilbao se ha publicado un bando declarando el estado de guerra.

En Baracaldo se han repetido los sucesos de estos dias.

Han llegado á Bilbao numerosas tropas.

La viruela

Madrid 24 (5'45)

Telegramas de Lisboa dicen que en aquella capital han ocurrido muchos casos de viruela.

El Gobernador de Badajoz

Ha salido de Madrid el Gobernador de esa provincia.

Taller de Tapicería

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOS

BADAJOS, SU PROVINCIA Y PORTUGAL

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan acabados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

RAFAELA LINARES.

MODAS

Ultimos modelos en sombreros para señoras y niños. Ricos artículos de gran fantasía, capas y faldones de cristianar. Gran gusto y economía en las reformas. Toda señora elegante se surte en esta casa. Competencia con todas.

81, Calle de SAN JUAN, 81.-BADAJOS.

100000 Brillantes

San Juan, 4.

DADAJOS.

Gran establecimiento de Bisutería, Pa-samanería, Mercería, Perfumería, adornos, Géneros de punto, Sombreros de señora, Grandes novedades en corsés, corbata, cuellos y puños,

Unica casa que vende las gafas y lentes de Roca á cinco pesetas.

BADAJOS.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian, es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pues un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañoosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. Depósito en Barcelona, Ronda de S. Pedro, 36, y de venta en las principales Droguerías de Europa y América.

SAN FRANCISCO

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

Hierros, Aceros. Ferrería, Cristalería

DROGAS Y CARBONES MINERALES

Fernando Bigeriego

BADAJOS.

Grandes existencias en vigas de acer para construcciones en todas dimensiones. Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles de coleres y dibujos. Baldosas de cristal para pisos.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Mentoro).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 14 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia, en las horas de estudio vigilados por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que harán por de más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Hato en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesores TITULADOS y con larga práctica en la enseñanza.

Explicaciones y régimen local.—Votos honorarios.

Para con mas detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903

y Septiembre de 1903.

Matriculas de honor 22

GRUPO GENERAL.	Número de exámenes.	Porcentaje por 100 que representan.
Sobresalientes.....	31	16
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	102	51
Suspensos.....	6	3
	200	100

Los aprobados en general representan al 57 por 100 de los exámenes verificados.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DR

RAMALLO Y SALAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

BADAJOS

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Pidanse precios. Contáctese á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Y COMPANNY

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Aintevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y C.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calle Calatrava número 3.

Perfumería y Paesamanería

DE

HERNAN-SANZ Y SALAS

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOS.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras, caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los artículos de algodón, hilos y sedas marca D. M. G.

Gran colección de labores, empezada en cañamazo y estamines.

Inmenso surtido en abanicos, pelotería óptica, paraguas, sombreros, etc.

Vende en esta casa articulos que ninguna otra

HERNIAS

(quibraduras) deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas y piés, obesidad, prolapso de la matriz, etc., etc.

Tratamiento de estas enfermedades por medio de los aparatos especiales articulados y mecánicos-reguladores del reputado ortopédico de Madrid.

D. Miguel Felipe Rodríguez,

Calle de Mendizábal, 8, duplicado.

Para la construcción de un aparato especial, se exige la presentación del paciente, puesto que, los mecanismos de adaptación y de presión del aparato, varían según la clase y desarrollo de la enfermedad. En estas condiciones, se garantiza por completo la contención absoluta y permanente de las hernias por antiguas y voluminosas que sean, aunque el paciente haga toda clase de esfuerzos, curándose con dichos aparatos, la mayoría de los herniados.

El Director técnico del Gabinete de dicho reputado Ortopédico, se sibirá en Badajoz en el Hotel «Paris» solamente dos días 30 y 31 de Mayo de 10 á 1 y de 3 á 6 siendo las un altas y reconocimiéntos gratis.

En Madrid, en el Gabinete del propietario, Mendizábal, 8, duplicado.

HERNIAS

